

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GRUMETESA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La compañía fue constituida el 15 de Abril del 2005 para dedicarse a la administración de bienes raíces e inmuebles pudiendo dentro de tal actividad adquirir toda clase de bienes inmuebles, constituir propiedad horizontal sobre edificios y casas, enajenar, arrendar, subarrendar y administrar inmuebles.

1) Políticas contables significativas

- 1.1. Estado de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 1.2. Base de preparación** – Los estados financieros de Grumetesa S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- 1.3. Bancos** – Incluye aquellos activos financieros líquidos y saldos por depósitos en instituciones financieras locales.
- 1.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- 1.5. Propiedades de inversión** – Son aquellas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.
- 1.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** – Son registradas a su valor razonable.
- 1.7. Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 1.7.1. Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad

contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

1.7.2. Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

1.7.3. Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

1.8. Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.9. Costos y gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

1.10. Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2) Efectivo en Caja y Bancos

Al 31 de Diciembre del 2016, el efectivo en caja y bancos comprende:

	<u>US\$</u>
Caja	500.00
Bancos locales	<u>5,053.88</u>
	<u><u>5,553.88</u></u>

3) Cuentas por cobrar al SRI

Al 31 de Diciembre del 2016 el detalle de las cuentas por cobrar al SRI es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Crédito tributario de IVA mes anterior	<u>70.63</u>
	<u><u>70.63</u></u>

4) Gastos pagados por anticipado

Corresponden a anticipos por trabajos eléctricos liquidados en enero del 2017.

5) Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre del 2016 el detalle de propiedad, planta y equipo depreciable es el siguiente:

Propiedad	US\$		
	Costo Histórico	Depreciación	Saldo
Equipos varios	<u>3,853.69</u>	<u>443.87</u>	<u>3,409.82</u>
	<u><u>3,853.69</u></u>	<u><u>443.87</u></u>	<u><u>3,409.82</u></u>

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

6) Propiedades de inversión

Al 31 de Diciembre del 2016, el saldo de las propiedades de inversión corresponde a oficinas ubicadas en el Edificio Samborondón Business Center, las cuales son arrendadas.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía, se obtuvo a través del avalúo municipal determinado para esa fecha.

7) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por pagar corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos principalmente a proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 90 días, un detalle es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Proveedores locales	13,160.37
Otras cuentas por pagar	<u>5,287.39</u>
	<u>18,447.76</u>

8) Cuentas por Pagar al SRI

Las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos cotejadas con las declaraciones de impuestos se detallan a continuación:

		<u>US\$</u>
Impuesto a la Renta Cia		379.30
Retención en la Fuente 1%	a)	3.01
Retención en la Fuente 2%	a)	4.80
Retención en la fuente 1/1000	a)	<u>0.75</u>
		<u>387.86</u>

- a) Retenciones de Impuesto a la Renta declarados mediante formulario 103 no.129172841 fecha de recaudación del 20 de enero del 2017.

9) Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre del 2015 el detalle de las otras cuentas por pagar a corto plazo es el siguiente:

		<u>US\$</u>
Depósitos en garantía	a)	2,500.00
Provisiones a corto plazo	b)	<u>245.00</u>
		<u>2,745.00</u>

- a) Depósitos en Garantía recibidos de Betancourth José Vicente por garantía y arriendo de oficina.
- b) Incluyen US\$155.00 por provisión de impuesto 1.5xmil del M.I. Municipio de Samborondón; US\$90.00 por provisión de la contribución a la Superintendencia de Compañías.

10) Patrimonio

El detalle del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016 es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Acciones nominativas	800.00
Aporte de accionistas para capitalizaciones futuras	44,600.00
Reserva legal	a) 1,075.95
Reserva facultativa	48,004.59
Resultados acumulados	1,725.84
Resultado acumulado por aplicación NIIF 1era. Vez	-3,164.69
Utilidad del ejercicio	<u>3,917.95</u>
	<u>96,959.64</u>

a) Reserva Legal

La cuenta Reserva Legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la compañía. La empresa debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.